

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 18h30 del día treinta de Mayo del dos mil catorce, se reúnen en la sala de secciones de las instalaciones de la empresa, los accionistas de la empresa GUTENTRANS S.A., conformada por los siguientes miembros: la Ing. Verónica Varas Espinoza, como Presidenta de la Junta y el Sr. Peter Andrés Castillo González, quien actuará como Secretario, los presentes concurren al siguiente orden del día: 1) Revisar el Informe del Representante Legal; 2) Revisar el Informe del Comisario y 3) Aprobar los Estados Financieros.

Luego de verificar y contando con el quórum reglamentario se da por iniciada la presente sesión:

PUNTO UNO: REVISAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL.

La Ing. Verónica Varas Espinoza, Representante Legal de la empresa GUTENTRANS S.A., presentó a los accionistas el Informe de las actividades y los Estados Financieros, documentos que se encuentran adjuntos a dicho informe.

Los accionistas revisan cada uno de los Estados Financieros que fueron presentados sin encontrar ninguna novedad.

PUNTO DOS: REVISAR EL INFORME DEL COMISARIO

En este punto el Secretario, remite el Informe del Comisario a la Presidenta de la Junta General de Accionistas, que fueron entregados por el C.P.A. Celi Lucero Neiser Adrian, informe correspondiente al ejercicio económico 2013.

Los Accionistas proceden a revisar minuciosamente el Informe presentado por el C.P.A. Celi Lucero Neiser Adrian, en el cual indica que hasta el cierre del ejercicio económico 2013 se encuentran asentados todos los registros contables de la empresa y cumplen con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

PUNTO TRES: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento al artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social y luego de un exhaustivo análisis los accionistas deciden aprobar el Informe presentado por el Comisario y los Estados Financieros que serán presentados a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

Se concede un receso para que el Secretario redacte el Acta Resumen, la Junta se reinstalará quince minutos más tarde.

Siendo las 17h00 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura del Acta Resumen, elaborada por el Secretario, los accionistas aprueban toda y cada una de sus partes. Sin existir más puntos a tratar la Presidenta de la Junta decide dar por terminada la

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

presente sesión, para constancia de lo actuado se procede a firmar la presente acta, siendo las 17h10 del día treinta de mayo del 2014.



Ing. Verónica Vargas Espinoza

PRESIDENTA



Peter Castillo González

SECRETARIO